

Por su parte, el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, toma lista de asistencia encontrándose presentes: ALEJANDRO MACIAS VELASCO, SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA, SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ, CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ, MARIBEL GONZALEZ GALLO, ROBERTO MEJIA RUVALCABA, ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA, EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA, ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ, LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN, manifestando que se cuenta con la presencia de 11 once de los ediles.

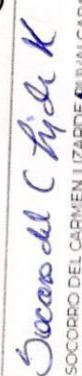
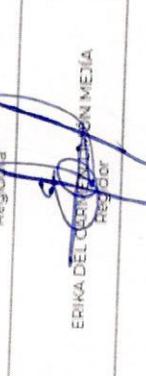
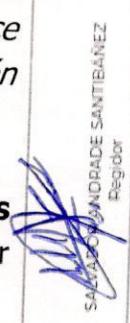
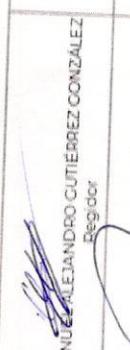
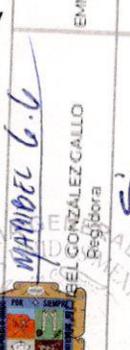
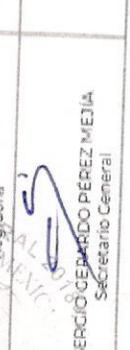
**PUNTO 2)** En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala, **punto dos del orden del día, declaración de Quorum.**

Acto seguido el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, en uso de la voz declara verificada la asistencia, encontrándose presentes, 11 once de 11 once munícipes, por lo que se declara que existe quórum legal, razón por la cual los acuerdos que se tomen en esta sesión son válidos.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta: Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.

**PUNTO 3)** En uso de la voz, el Secretario General señala: Punto 03 del orden del día. **El Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación, para reformar "Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020, Yahualica de González Gallo, Jalisco" a fin de ampliar el plazo para la aplicación de los descuentos al impuesto predial y multas y recargos sobre adeudos por consumo de agua potable, en el sentido de agregar a dicha iniciativa un Transitorio a dicha Ley en la que se señale que para efectos de los establecido en nuestra Ley de Ingresos, los contribuyentes que paguen el impuesto predial del 01 primero de marzo de 2020 a la fecha en que entre en vigor la reforma de dicho artículo, tendrán derecho a solicitar la aplicación del descuento en él establecido y a solicitar la devolución del pago efectuado en exceso ante Tesorería Municipal.**

En uso de la voz, el Ciudadano Presidente Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta: *Sí, miren con la relación de la urgencia de citarlos el día de hoy y como antecedente les manifiesto que la JUCOPO hace una cordial invitación a todos los alcaldes que gusten sumarse, les hiciéramos llegar la propuesta de modificación en la respectiva Ley de Ingresos del municipio de Yahualica de González Gallo Jalisco 2020 en el sentido de que los descuentos al impuesto predial y multas y recargos sobre adeudos por consumo de agua potable y nos dan hasta el día de hoy, para enviar en proyecto de iniciativa el*

	Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal
	Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba Regidora
	Erika del Carmen Limón Mejía Regidora
	Salvador Andrade Santibañez Regidor
	Roberto Mejía Ruvalcaba Regidor
	Carmen Adriana Castro Martínez Regidora
	Ezequiel Hernández Armenta Regidor
	EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ Regidor
	LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN Regidor
	MARIBEL G. GALLO Regidora
	SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA Secretario General

En la población de Yahualica de González Gallo, Jalisco siendo las 13:04 trece horas con 04 cuatro minutos del día 03 tres de marzo del 2020 dos mil veinte, reunidos en el salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional los Ciudadanos ALEJANDRO MACIAS VELASCO, SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA, SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ, CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ, MARIBEL GONZALEZ GALLO, ROBERTO MEJIA RUVALCABA, ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA, EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA, ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ, LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN Y SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA en sus caracteres de Presidente Municipal, Regidores Proprietarios, Síndico Municipal y Secretario General de Gobierno, respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 fracción II, siendo esta **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento**, correspondiente al periodo constitucional 2018- 2021.

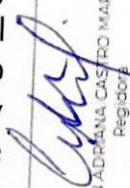
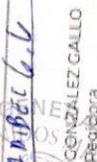
Orden del día

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. El Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación, para reformar "Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020, Yahualica de González Gallo, Jalisco" a fin de ampliar el plazo para la aplicación de los descuentos al impuesto predial y multas y recargos sobre adeudos por consumo de agua potable, en el sentido de agregar a dicha iniciativa un Transitorio a dicha Ley en la que se señale que para efectos de los establecido en nuestra Ley de Ingresos, los contribuyentes que paguen el impuesto predial del 01 primero de marzo de 2020 a la fecha en que entre en vigor la reforma de dicho artículo, tendrán derecho a solicitar la aplicación del descuento en él establecido y a solicitar la devolución del pago efectuado en exceso ante Tesorería Municipal.
4. Clausura de la Sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

**PUNTO 1)** En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: punto uno, **Lista de asistencia.**

**En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta:** *Proceda Señor Secretario a tomar lista de asistencia.*

					
ALEJANDRO MACIAS VELASCO Presidente Municipal	SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA Regidora	SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ Regidor	CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ Regidora	EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ Regidor	MARIBEL GONZALEZ GALLO Regidora
					
ERNESTO GONZÁLEZ MARTINEZ Regidor y Síndico Municipal	ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA Regidora	ROBERTO MEJIA RUVALCABA Regidor	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor	LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN Regidor	SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA Secretario General

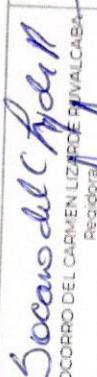
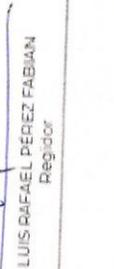
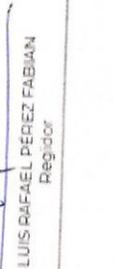
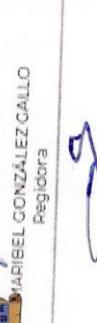
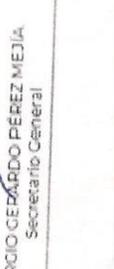
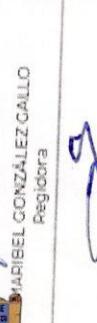
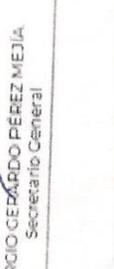
presente acuerdo de cabildo, y considerando la presente propuesta en bien de nuestro municipio, es por lo que dejo a su consideración la discusión del presente punto (a lo que en uso de la voz los integrantes del pleno, manifestaron su aprobación, quedando por demás claro el punto que les fue leído). Adelante señor Secretario proceda por la votación del punto.

En uso de la Voz, el Secretario General, pregunta a los munícipes que si aprueban la propuesta del Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, en las que solicita al pleno de Ayuntamiento, la aprobación del punto tercero del orden del día en los términos en que les fue leído el mismo, favor de levantar la mano quien este en la afirmativa para votación. Informo Señor Presidente, que son 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.

En uso de la voz, el Ciudadano Presidente Mtro. Alejandro Macías Velasco, declara aprobado el punto número 03 tres del orden del día, en los términos en que han sido leídos por el Secretario General con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.- Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario...".

**PUNTO 4)** En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **Clausura de sesión.** Señor Presidente, en vista de que se han agotado todos los puntos del orden del día, puede proceder a la clausura de la sesión.

En uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, menciona: No habiendo más asunto que tratar, declara concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las 13:16 trece horas con dieciséis minutos del día 03 tres de marzo del 2020 dos mil veinte, al interior de este recinto se declara formalmente clausurada la Sesión Extra Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos los acuerdos aquí tomados. - -

 SOCORRO DEL CARMEN LIZALDE RIVALCABA Regidora	 ERIKA DEL CARMEN PEREZ MEJIA Regidora	 ALEJANDRO MACIAS VELASCO Presidente Municipal	 ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ Regidor y Síndico Municipal
 SOCORRO DEL CARMEN LIZALDE RIVALCABA Regidora	 ERIKA DEL CARMEN PEREZ MEJIA Regidora	 ALEJANDRO MACIAS VELASCO Presidente Municipal	 ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ Regidor y Síndico Municipal
 SOCORRO DEL CARMEN LIZALDE RIVALCABA Regidora	 ERIKA DEL CARMEN PEREZ MEJIA Regidora	 ALEJANDRO MACIAS VELASCO Presidente Municipal	 ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ Regidor y Síndico Municipal
 SOCORRO DEL CARMEN LIZALDE RIVALCABA Regidora	 ERIKA DEL CARMEN PEREZ MEJIA Regidora	 ALEJANDRO MACIAS VELASCO Presidente Municipal	 ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ Regidor y Síndico Municipal
 SOCORRO DEL CARMEN LIZALDE RIVALCABA Regidora	 ERIKA DEL CARMEN PEREZ MEJIA Regidora	 ALEJANDRO MACIAS VELASCO Presidente Municipal	 ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ Regidor y Síndico Municipal
 SOCORRO DEL CARMEN LIZALDE RIVALCABA Regidora	 ERIKA DEL CARMEN PEREZ MEJIA Regidora	 ALEJANDRO MACIAS VELASCO Presidente Municipal	 ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ Regidor y Síndico Municipal